SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
O R D E N D E L D Í A
Sesión del día 26-08-2025

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 10 de la Sesión Ordinaria del día 12-08-2025, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 23 de fecha 18-08-2025.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados 24 de fecha 25-08-2025.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2022-00514089- -UNC-ME#LH - RR-2025-1542-E-UNC-REC.

2.-EX-2023-00056139- -UNC-ME#LH - RR-2025-1534-E-UNC-REC.

3.-EX-2024-00580093- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1498-E-UNC-REC.

4.-EX-2024-00739244- -UNC-UCPG#REC - RR-2025-1447-E-UNC-REC.

5.-EX-2025-00422458- -UNC-ME#FCE - RR-2025-1528-E-UNC-REC.

6.-EX-2025-00478748- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1477-E-UNC-REC.

7.-EX-2025-00486161- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1503-E-UNC-REC.

8.-EX-2025-00540114- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1520-E-UNC-REC.

9.-EX-2025-00543619- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1508-E-UNC-REC.

10.-EX-2025-00551590- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1480-E-UNC-REC.

11.-EX-2025-00572537- -UNC-ME#SEU - RR-2025-1525-E-UNC-REC.

RESOLUCIÓNES RECTORALES AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

12.-EX-2024-00878898- -UNC-ME#FCA - RR-2025-1491-E-UNC-REC.

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba
Ad referéndum del H. Consejo Superior
RESUELVE:

Artículo 1°.- Rectificar el ARTÍCULO 2° de la RHCS-2025-943-E-UNC-REC en el sentido de que donde dice "…Facultad de Ciencias Sociales …", debe decir "…Facultad de Ciencias Agropecuarias …"

Artículo 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Carrera de Posgrado

1.-EX-2024-00087140- -UNC-MESG#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-606-E-UNC-DEC#FCM de orden 28, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones del Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Radioterapia Oncológica de la citada resolución cuyo ANEXO y texto forman parte integral de la presente, teniendo en consideración lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado en orden 9 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 30. Asimismo, modificar la RHCS 606/2013 referida a la modificación de dicho plan. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Derogar RHCS

2.-EX-2025-00642713- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Prosecretaría General en su PV-2025-00664716-UNC-PSG#HCS de orden 2 y, en consecuencia, derogar la RHCS 225/1989.

Instituto de Doble Dependencia

3.-EX-2025-00146253- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2025-341-E-UNC-DEC#FCM de orden 14, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Reglamento Interno del "Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud" (INICSA), Unidad Ejecutora de Doble Dependencia (UNC - CONICET), teniendo en consideración el DDAJ-2025-76561-E-UNC-DGAJ#SG de orden 25 y lo informado en el orden 32.

Licencias

4.-EX-2025-00198374- -UNC-ME#SAA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Académicos en su PV-2025-00620938-UNC-SAA#REC de orden 26, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Ileana Alejandra BELMONTE (Leg. 40.124) en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Informática del Departamento Universitario de Informática, desde el 01-04-2025 al 15-05-2025 fecha de vencimiento del cargo concursado.

5.-EX-2025-00535183- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-150-E-UNC-DEC#FL de orden 11, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Prof. Fabián Humberto

NEGRELLI (Leg. 36.885) en los cargos de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Práctica Gramatical del Inglés - Sección Inglés, y en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Gramática Inglesa I - Sección Inglés, desde el 01-08-2025 al 31-03-2027 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

6.-EX-2025-00548421- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RD-2025-1007-E-UNC-DEC#FFYH y RD-2025-1026-E-UNC-DEC#FFYH de órdenes 17 y 18 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Dra. Andrea Alejandra BOCCO (Leg. 32.801) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la Cátedra Literatura Argentina I de la Escuela de Letras, desde el 01-08-2025 al 31-07-2028 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero; y a la Dra. Alejandra María CASTRO (Leg. 32.964) en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la Cátedra Organización y Administración Educacional de la Escuela de Ciencias de la Educación, desde el 01-08-2025 al 22-07-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

7.-EX-2025-00584904- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-152-E-UNC-DEC#FL de orden 12, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Prof. Andrea de los Ángeles CANAVOSIO (Leg. 42.722) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Fonética y Fonología II - Sección Inglés, desde el 01-06-2025 al 31-03-2026 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

8.-EX-2025-00600885- -UNC-ME#FL - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-153-E-UNC-DEC#FL de orden 13, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), a la Mgter. María Belén OLIVA LINARES (Leg. 37.983) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva por concurso como Coordinadora del Ciclo de Nivelación - Sección Inglés, desde el 01-08-2025 al 31-07-2028 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

9.-EX-2025-00613286- -UNC-ME#FCC - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-98-E-UNC-DEC#FCC de orden 9, que se anexa a la presente y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía según Art. 49°, ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo (RHCS 1222/2014), al Prof. Daniel Alejandro KOCI (Leg. 42.756) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva por concurso en la Asignatura Derecho de la Información correspondiente a

las Orientaciones en Comunicación Gráfica, Comunicación Radiofónica y Comunicación Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación Social, desde el 01-08-2025 al 31-07-2028 o hasta el cese del cargo de mayor jerarquía, lo que suceda primero.

Licencias de Consiliarios

10.-EX-2025-00597239- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Esp. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ en su nota de orden 2 y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliario Docente Titular por la Facultad de Artes desde el 01-08-2025 y hasta el 31-05-2026.

11.-EX-2025-00603234- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Lic. Karina Lorena TOMATIS en su nota de orden 2 y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliaria Docente Suplente por la Facultad de Ciencias Sociales desde el 01-08-2025 y hasta el 31-05-2026.

12.-EX-2025-00627187- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Marta Beatriz PEREYRA en su nota de orden 3 y, en consecuencia, otorgarle licencia como Consiliaria Docente Titular por la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01-08-2025 y hasta el 31-05-2026.

Llamados a Concurso

13.-EX-2024-00927557- -UNC-ME#FCE - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-386-E-UNC-DEC#FCE de orden 35, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en el Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático y Asignación Principal: Matemática III, del Departamento de Estadística y Matemática. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

14.-EX-2025-00260154- -UNC-ME#FCS - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2025-250-E-UNC-DEC#FCS de orden 31, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Sociología de las Organizaciones” de la Licenciatura en Trabajo Social - Área Curricular de Grado: Área Estudios Sociales. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

15.-EX-2025-00356507- -UNC-ME#FCE - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2025-388-E-UNC-DEC#FCE de orden 20, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple en el Área: Dirección General y Asignación Principal: Seminario de Aplicación, del Departamento de Administración y Tecnologías de Información. Asimismo, designar los

miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución, cuyo texto forma parte integral de la presente.

Llamados a Concurso - Suspensión de la Sustanciación

16.-EX-2025-00568236- -UNC-ME#FCA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RD-2025-342-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2025-477-E-UNC-DEC#FCA de órdenes 7 y 14 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la suspensión de la sustanciación del llamado a concurso para 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva para la Unidad Operativa de Gestión Ambiental y Producción Sostenible, del Departamento de Recursos Naturales, que fuera aprobado por RHCS-2024-93-E-UNC-REC, mientras el Sr. Decano, Ing. Agr. Jorge Omar DUTTO, permanezca en sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la OHCS 8/1986 (T.O. RR 433/2009).

17.-EX-2025-00582971- -UNC-ME#FCA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD-2025-476-E-UNC-DEC#FCA de orden 17, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la suspensión de la sustanciación del llamado a concurso para 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales, que fuera aprobado por RHCS-2023-1928-E-UNC-REC, mientras el Sr. Vicedecano, Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI, permanezca en sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la OHCS 8/1986 (T.O. RR 433/2009).

Designaciones por Concurso

18.-EX-2024-00736050- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-145-E-UNC-DEC# FL y RHCD-2025-160-E-UNC-DEC# FL de órdenes 55 y 66 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Micaela VAN MUYLEM (Leg. 42.141), en el cargo de Profesora Titular DSE en las asignaturas Literatura de Habla Alemana I, Literatura de Habla Alemana II, Introducción a la Literatura de Habla Alemana y Seminario de Literatura de Habla Alemana desde la Posguerra - Sección Alemán, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

19.-EX-2025-00262829- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-505-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Ernesto Matías SCHNEITER (Leg. 47.819), en el cargo de Profesor Titular DS en las Asignaturas Materiales II y Materiales Ferrosos y No Ferrosos, del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

20.-EX-2025-00263042- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-506-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 19, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Luciano Salvador GRINSCHPUN (Leg. 43.393), en el cargo de Profesor Titular DSE en las Asignaturas Biomateriales y Materiales II, del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

21.-EX-2025-00274070- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-507-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 18, que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Juan Carlos GOZALVEZ (Leg. 38.501), en el cargo de Profesor Titular DS en las Asignaturas Materiales I y Ensayos No Destructivos, del Departamento Materiales y Tecnología, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

Renovación de Designaciones por Concurso

22.-EX-2024-00094950- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-156-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Téc. Hugo Daniel CURLETTO (Leg. 55.851) en el cargo de Profesor Ayudante A DS en la materia Realización Audiovisual IV de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales a partir del 29-07-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 23 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

23.-EX-2024-00098436- -UNC-ME#FA - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2025-155-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Facundo DOMÍNGUEZ (Leg. 50.061) en el cargo de Profesor Asistente DS en la materia Diseño Escenográfico II de la Licenciatura en Teatro (con orientación en Actuación, Artes Escenotécnicas y Teatrología); Técnico en Escenotecnia a partir del 01-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 32 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 46 y 47, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

24.-EX-2024-00046579- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-462-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación

por concurso de la Mgtr. Mariana Renée PAGOT (Leg. 80.225) en el cargo de Profesora Adjunta DE en Laboratorio de Hidráulica - Mecánica de los Fluidos - Hidrología y Procesos Hidráulicos del Departamento Hidráulica a partir del 19-10-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 9 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 22 y 23, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

25.-EX-2023-00882325- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-466-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Edgar Manuel CASTELLÓ (Leg. 38.950) en el cargo de Profesor Asistente DS en Mecánica de los Fluidos, del Departamento Hidráulica a partir del 11-11-2023 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

26.-EX-2025-00088822- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-469-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Daniel Fernando GARUTTI (Leg. 45.395) en el cargo de Profesor Asistente DS en Tecnología Mecánica I - Tecnología Mecánica, del Departamento Materiales y Tecnología a partir del 11-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 8 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

27.-EX-2025-00104471- -UNC-ME#FFYH - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2025-311-E-UNC-DEC#FFYH y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo Adrián PAUTASSI (Leg. 47.553) en el cargo de Profesor Asistente DS en la cátedra “Arqueología Argentina II” del Departamento de Antropología a partir del 04-11-2024 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

28.-EX-2025-00345089- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-179-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Cecilia Laura CORNAGLIA (Leg. 46.744) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura VI A de la carrera de Arquitectura a partir del 01-05-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los

órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

29.-EX-2025-00344706- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-178-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgtr. Manuel ALAZRAKI (Leg. 37.031) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura III C de la carrera de Arquitectura a partir del 12-09-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

30.-EX-2025-00354439- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-175-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Fanny María SANTILLÁN (Leg. 32.522) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura III A de la carrera de Arquitectura a partir del 14-04-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

31.-EX-2025-00345064- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-172-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Raúl Alejandro FLORES (Leg. 48.576) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Urbanismo I B de la carrera de Arquitectura a partir del 01-04-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

32.-EX-2025-00344760- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-176-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Karina Cecilia YUBI (Leg. 44.590) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura I A de la carrera de Arquitectura a partir del 25-10-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

33.-EX-2025-00344982- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-181-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por

concurso del Arq. Diego CECONATO (Leg. 34.362) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura I A de la carrera de Arquitectura a partir del 08-08-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

34.-EX-2025-00344848- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-180-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Augusto Oscar BRAVO (Leg. 39.811) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura II A de la carrera de Arquitectura a partir del 08-08-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

35.-EX-2025-00344791- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-177-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Silvina Belén TOSELLO (Leg. 42.562) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura I A de la carrera de Arquitectura a partir del 25-10-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

36.-EX-2025-00344831- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-174-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Javier Esteban GIORGIS (Leg. 49.371) en el cargo de Profesor Asistente DSE en la cátedra de Arquitectura VI A de la carrera de Arquitectura a partir del 01-05-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

37.-EX-2025-00474392- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-140-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María José BUTELER (Leg. 41.011) en el cargo de Profesora Titular DSE en la asignatura “Introducción a la literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y análisis del discurso literario, Sección Inglés” a partir del 07-08-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

38.-EX-2025-00474385- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-141-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María José BUTELER (Leg. 41.011) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura "Literatura de los Pueblos de Habla Inglesa I, Sección Inglés" a partir del 07-04-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

39.-EX-2025-00474401- -UNC-ME#FL - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2025-151-E-UNC-DEC#FL y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Laura FANDIÑO (Leg. 45.705) en el cargo de Profesora Asistente DE en la asignatura "Introducción a los Estudios Literarios, Asignatura Común" a partir del 01-10-2025 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

40.-EX-2025-00290886- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2025-153-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Silvia Patricia HERNÁNDEZ (Leg. 30.142) en el cargo de Profesora Titular DSE en la cátedra de Equipamiento A de la carrera de Arquitectura a partir del 19-05-2022 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 13 y 14, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

41.-EX-2022-00817318- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-21-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Luciana Ayelén JUANEU (Leg. 42.981) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Entrevista Psicológica a partir del 04-04-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 12 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 32 y 33, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

42.-EX-2022-00267557- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2024-90-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Alfonsina Gabriela MUÑIZ (Leg. 50.390) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Psicología Criminológica a partir del 01-04-2020 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 14 y por la Comisión

Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 42 y 43, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

43.-EX-2022-00813376- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-83-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Constanza DALL'ASTA (Leg. 38.693) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Psicología del Trabajo / Psicología Laboral a partir del 26-08-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

44.-EX-2022-00812387- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-84-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Natalia Inés BARTOLINI (Leg. 42.985) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Psicología del Trabajo / Psicología Laboral a partir del 26-08-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 13 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

45.-EX-2022-00710904- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-13-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Virginia GONZÁLEZ (Leg. 36.468) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Entrevista Psicológica a partir del 04-04-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 325 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

46.-EX-2022-00817303- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-24-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Sandra Paola GONZÁLEZ (Leg. 52.369) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la asignatura Entrevista Psicológica a partir del 03-05-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 27 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 39 y 40, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

47.-EX-2022-00817310- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-22-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. María Pía Andrea GUIDETTI (Leg. 52.419) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Entrevista Psicológica a partir del 10-05-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 26 y por la Comisión Asesora

de Evaluación Docente en los órdenes 38 y 39, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

48.-EX-2022-00822854- -UNC-ME#FP - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Psicología en su RHCD-2025-23-E-UNC-DEC#FP y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Mariela Ruth YESURON (Leg. 48.914) en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Psicopatología II a partir del 21-03-2021 y por el término de 5 años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 22 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 34 y 35, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Comisión Asesora de Evaluación Docente

49.-EX-2025-00097428- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente y, en consecuencia, anular la evaluación docente de la Prof. María de los Ángeles JAIMES RONDINE (Leg. 47.411) en el cargo de Profesora Asistente DSE en la cátedra "Procesos Técnicos I", de la Escuela de Bibliotecología, de acuerdo con lo dictaminado por la citada Comisión Asesora en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten.

Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

Rectificaciones

50.-EX-2022-00054393- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el orden 112 y, en consecuencia, rectificar el CONSIDERANDO y el ARTICULO 2º de la RHCS-2023-4-E-UNC-REC, en el sentido que: donde dice "…RHCD-2022-24-E-UNC-DEC#FCEFYN, …", debe decir: "…RHCD-2023-24-E-UNC-DEC#FCEFYN, …".

51.-EX-2024-00692167- -UNC-ME#CNM - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su PV-2025-00612563-UNC-AO#CNM de orden 42 y, en consecuencia, rectificar el Ar.t 1° la RHCS-2025-926-E-UNC-REC, donde dice "…Lengua y Cultura Inglesa IV…", debe decir "…Lengua y Cultura Inglesa V…".

Renuncias

52.-EX-2025-00534157- -UNC-ME#FAMAF - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-288-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-315-E-UNC-DEC#FAMAF de órdenes 9 y 18 respectivamente que se anexan a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Sonia Luján NATALE (Leg. 37.114) al cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación semiexclusiva, del Grupo Teoría de Lie, a partir del 27-05-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

53.-EX-2025-00539821- -UNC-ME#OAC - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico Córdoba en su RESOL-2025-63-E-UNC-DIR#OAC de orden 3 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada por la Dra. Claudia Yamila YARYURA (Leg. 42.934) al cargo de Profesora Ayudante A por concurso DS, a partir del 30-06-2025, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

Renuncias Definitivas

54.-EX-2025-00017150- -UNC-ME#ESCMB - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00024428-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Sr. Javier Roberto MOYANO (Leg. 27.497) a su cargo titular de Auxiliar Docente, a partir del 01-01-2025, cumplido el plazo de 180 días corridos desde la fecha de solicitud de renuncia, todo ello, teniendo en consideración los dictámenes IF-2025-00406488-UNC-JUAC#SAA y DDAJ-2025-76455-E-UNC-DGAJ#SG que obran en órdenes 19 y 25 respectivamente, cuyos términos se comparten y que se anexan a la presente.

55.-EX-2025-00211308- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2025-00223456-UNC-DIR#ESCMB de orden 8, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Eugenia MERA (Leg. 29.423) a 37 (treinta y siete) horas cátedra titulares por concurso a partir del 01-04-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer a la Prof. MERA la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

56.-EX-2025-00414713- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar parcialmente a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2025-1100-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 8, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Marcelo Esteban ZEBALLOS (Leg. 34.054) al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, por concurso en Geotecnia III y Geotecnia II del Departamento Construcciones Civiles y funciones docentes en Mecánica y Tratamiento de Suelos del Departamento de Geología Aplicada, a partir del 01-06-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio. Agradecer al Dr. ZEBALLOS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

Recursos

57.-EX-2020-00316249- -UNC-ME#FD - Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Esteban Daniel SALCEDO (Leg. 37.844) en contra de las RHCD-2024-807-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2025-166-E-UNC-DEC#FD de la Facultad de Derecho, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76122-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 351, cuyos términos se comparten.

Se deberá notificar la presente al Prof. Esteban Daniel SALCEDO, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado se agota la vía administrativa, así como también el plazo de treinta (30) días hábiles judiciales del que se dispone para la impugnación judicial (artículo

25 bis, del mismo cuerpo legal), cabiéndole además la posibilidad de interponer el recurso previsto en el artículo 32 de la Ley 24.521.

58.-EX-2023-00999864- -UNC-ME#FD - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar por improcedente el Recurso Jerárquico presentado por el Prof. Eduardo José PINTORE (DNI 22.485.222) en contra de la RHCD-2024-751-E-UNC-DEC#FD, ratificando la validez de las RHCD-2024-751-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2025-144-E-UNC-DEC#FD, teniendo en consideración el DDAJ-2025-76613-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos que consta en orden 127.

La presente resolución deberá ser notificada al recurrente, haciéndole saber que con el acto administrativo dictado, se agota la vía administrativa.

Profesor Consulto

59.-EX-2024-00167943- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus RHCD-2024-267-E-UNC-DEC#FA y RHCD-2025-189-E-UNC-DEC#FA de órdenes 18 y 41 respectivamente, que se anexan a la presente y, en consecuencia, designar al Prof. Arturo Juan Carlos BORIO (Leg. 31.481), como Profesor Consulto de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en consideración los dictámenes que constan embebidos en órdenes 14 y 37, de la Comisión Honoraria designada por la RHCD-2024-241-E-UNC-DEC#FA y rectificada por la RHCD-2025-103-E-UNC-DEC#FA, en el marco de lo establecido por la OHCS 10/1991-T.O. RR-2021-1302-E-UNC-REC.

<u>TOMAR CONOCIMIENTO</u>

1.-EX-2025-00631739- -UNC-ME#FCQ - La Facultad de Ciencias Químicas eleva las Actas de mayo, junio y julio del año 2025, correspondiente a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

2.-EX-2025-00661756- -UNC-ME#FAUD - La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva el Acta Extraordinaria de julio del año 2025, correspondientes a la Sesión de su HCD. La misma deberá estar disponible en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

3.-NO-2025-00698953-UNC-HCD#FL - La Facultad de Lenguas eleva las Actas 8 y 9 del año 2025, correspondientes a las Sesiones de su HCD. Las mismas deberán estar disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.

Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA